





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0945 /18

Puebla, Pue., a

10 ABR 2018

CC. FLORIBERTO MILAN CANTERO, MARTIN ESPINOSA FAZ, BEATRIZ HERRERA MEZA, JUAN MANUEL FLORES TRISTE, FELIX GÓMEZ VELASCO, DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN, CYNTHIA A. CASTAÑEDA PÉREZ, ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y FELICITAS LUNA TÉLLEZ.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA.

PRESENTE S:

Por medio del presente se les comisiona realizar recorrido de vigilancia el día 10 y 11 de Abril del año en curso, para que realicen recorridos de vigilancia, actos de inspección y verificación en la región Ixta-popo del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LA REGIÓN IXTA-POPO Y ÁREA DE INFLUENCIA, MUNICIPIOS DE ATLIXCO, TIANGUSMANALCO, TLAHUAPAN, TOCHIMILCO, ATZITZIHUACAN, SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, ESTADO DE PUEBLA.
- DEBIENDO ADEMÁS DE EFECTUAR REVISIÓN A VEHÍCULOS EN TRÁNSITO QUE TRANSPORTEN MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LOS RECURSOS NATURALES, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE DE LAS MISMAS, QUE SE ENCUENTRAN REGULADAS POR LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y SU REGLAMENTO, PRESENTAR LOS PERITAJES EN MATERIA FORESTAL, ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL CORRESPONDIENTE, Y DAR ATENCIÓN A CUALQUIER CONTINGENCIA Y/O ASUNTO COMPETENCIA DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL, QUE SE SUSCITEN EN LOS MUNICIPIOS QUE COMPRENDE DICHA LA REGIÓN.

Para lo cual deberán de disponer de los siguientes Vehículos Oficiales: Aveo Chevrolet placas PZG 3994, color blanco, camioneta tipo S-10 doble cabina, placas NEE 3134, modelo 2017 y camioneta tipo S-10 cabina sencilla, placas PZ H55-06, modelo 2017 con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA  
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES



DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio  
Archivo, Expediente y Minutarios.  
B'MBB/MVZ/FMC



### INFORME DE COMISIÓN



BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES  
DELEGADO EN EL ESTADO  
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/0945/18 y PFFPA/27.3/2C.27.2/0946/18 DE PUEBLA, PUEBLA, 10 DE ABRIL DE 2018  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO, INGS. MARTIN ESPINOSA FAZ, JUAN MANUEL FLORES TRISTE, BEATRIZ HERRERA MEZA, DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, BIOLS. ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y FELICITAS LUNA TELLEZ  
PERIODO DE LA COMISIÓN: 10 DE ABRIL DE 2018

- REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LA REGIÓN IXTA – POPO Y AREA DE INFLUENCIA, MUNICIPIOS DE ATLIXCO, TIANGUISMANALCO, TLAHUAPAN, TOCHIMILCO, ATZITZIHUACAN, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, ESTADO DE PUEBLA.

Fecha de la Actuación: 10 de abril de 2018  
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 110 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2 Hr.  
Se pernocta en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA X RURAL

- Apoyo:
  - Policía Federal a cargo del Inspector Aarón Ramírez Alcalá con 19 elementos y las unidades números 15390, 15282, 14700, 11591, 12957, 13578, 16745, 13574, 16608, 16745.

El día 10 de abril de 2018, se llevó a cabo recorrido de vigilancia iniciando a las 07:30 horas, con apoyo de la Policía Federal a cargo del Inspector Aarón Ramírez Alcalá con 19 elementos y 10 unidades, y los vehículos oficiales con placas de circulación números NEE-3317, NEE-3134 y PZG3994, partiendo del punto de reunión ubicado en la Autopista Siglo XXI a la altura de las coordenadas UTM: X= 554321 Y= 2091781, recorriendo las carreteras y caminos intermunicipales de ATLIXCO, TIANGUISMANALCO, TLAHUAPAN, TOCHIMILCO, ATZITZIHUACAN, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, ESTADO DE PUEBLA, de la misma forma se colocó un filtro de revisión en la Citada Autopista, en donde se revisaron diversas unidades de transporte público, de carga y privados.

